

MARIA DEL CARMEN PIÑERA LANTARON, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA,

C E R T I F I C O: Que la Asamblea del del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria, en su sesión extraordinaria del día 11 de septiembre de 2021, **acordó por 44 votos a favor y 6 en contra, de 50 votos emitidos:**

Aprobar la iniciativa de borrador de reforma del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria propuesta por el Presidente del CEUC, añadiendo las enmiendas presentadas por Álvaro Moreda Gómez, aprobadas por 44 votos a favor y 6 en contra.

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria, en Santander, a once de septiembre de dos mil veintiuno.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Álvaro Moreda Gómez

* Este certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

Enviado a: Interesados